

**SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 15/2021**

**ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA, ESTANTERÍA Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**

**JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO**

En San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las **14:00** horas del día **30 de septiembre de 2021**, se encuentran en la sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del mismo, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio. San Agustín Tlaxiaca, Hgo, con el objeto de llevar a cabo el acto de comunicación de **Fallo** correspondiente al segundo procedimiento de **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 15/2021** en relación a la **“Adquisición de muebles de oficina, estantería y equipo de administración”**, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Este acto público es presidido por la **Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga**, Presidenta Suplente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo).

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, se verifico la existencia del Quórum Legal y en este acto se da a conocer el resultado de la evaluación de las propuestas de los licitantes, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

**ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES**  
**RESEÑA CRONOLOGICA**

**1.-** El día **20 de septiembre de 2021**, se realizó la publicación de la Convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página oficial del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, el segundo procedimiento de Licitación Pública Nacional N° **CONALEPH541 15/2021** referente a la **“Adquisición de muebles de oficina, estantería y equipo de administración”**.

**2.-** El día **24 de septiembre de 2021**, cumpliendo con lo establecido en la convocatoria se realizó la Junta de Aclaraciones a las **12:00 horas**.

**3.-** El día **28 de septiembre de 2021**, a las **12:00 horas** cumpliendo con lo establecido en la convocatoria se recibieron los sobres con las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes, dando apertura a los mismos y asentándose en el acta correspondiente.

**4.-** En razón a lo anterior se procedió a realizar el análisis técnico, legal y económico de las propuestas presentadas por los licitantes participantes y una vez realizada la evaluación por el área solicitante se determina lo siguiente:

**SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 15/2021**

**ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA, ESTANTERÍA Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**

**JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO**

Una vez realizada la evaluación correspondiente, se determina lo siguiente:

LICITANTES	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	COMENTARIOS
<b>RAUL MARTINEZ LOPEZ</b>	<p><b>Cumple en 2 partidas</b> con las <b>condiciones técnicas, legales y administrativas</b> solicitadas en las bases de la presente licitación pública que es la siguiente: 1 y 3.</p> <p><b>No Cumple en la partida 4</b> con los requerimientos técnicos solicitados por esta convocante ya que no especifica la conexión de red.</p> <p><b>No Cumple en 2 partidas</b> con las <b>condiciones económicas</b> solicitadas en las bases de la presente licitación pública ya que rebasa techo presupuestal; 1 y 3.</p> <p><b>No cotiza en 2 partidas; 2 y 5.</b></p>	Se recibe la proposición
<b>MICROVISA MG S.A. DE C.V.</b>	<p><b>Cumple en la partida 2 y 3</b> con las <b>condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas</b> solicitadas en las bases de la presente licitación pública.</p> <p><b>No Cumple en la partida 1</b> con las <b>condiciones económicas</b> solicitadas en las bases de la presente licitación pública ya que rebasa techo presupuestal.</p> <p><b>No Cumple en la partida 4</b> con los requerimientos técnicos solicitados por esta convocante ya que no especifica la conexión de red.</p> <p><b>No cotiza en la partida 5.</b></p>	Se recibe la proposición



**SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 15/2021**

**ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA, ESTANTERÍA Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**

**JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO**

<p><b>JUAN CARLOS PEREZ HERNANDEZ</b></p>	<p><b>Cumple en 2 partidas las numero 1 y 3 con las condiciones técnicas, legales y administrativas solicitadas en las bases de la presente licitación pública.</b></p> <p><b>No Cumple en 2 partidas con las condiciones económicas solicitadas en las bases de la presente licitación pública ya que rebasa techo presupuestal las numero 1 y 3.</b></p> <p><b>No cotiza en 3 partidas; 2, 4 y 5.</b></p>	<p>Se recibe la proposición</p>
---	---	---------------------------------

Por lo anteriormente expuesto se:

**RESUELVE**

1.- Que la proposición del Licitante **MICROVISA MG S.A DE C.V.**, por un monto de **\$35,355.64 (Treinta y cinco mil trescientos cincuenta y cinco pesos 64/100 M.N)** importe total que incluye I.V.A. **SE CONSIDERA SOLVENTE**, de un total de **2 partidas**, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las **condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas** requeridas por esta convocante.

Derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

**ADJUDICACION**

Con fundamento en lo que establecen los artículos 49, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al Licitante:

**MICROVISA MG S.A DE C.V.**, para surtir **2 partidas** las numero **2 y 3**, por un monto de **\$35,355.64 (Treinta y cinco mil trescientos cincuenta y cinco pesos 64/100 M.N)**, importe total que incluye I.V.A.; debido a que satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones presentadas en este concurso.

**SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 15/2021**

**ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA, ESTANTERÍA Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**

**JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO**

Se declaran desiertas 3 partidas que son las siguientes: 1, 4 y 5, las cuales se llevaran por medio de **adjudicación directa** por tratarse de un segundo procedimiento de licitación pública y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 52 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.




La firma del contrato se llevará a cabo el día **7 de octubre del año 2021**, en punto de las **13:30** horas en las oficinas de la Dirección General en el área Jurídica.

La presentación de la garantía de cumplimiento será **cheque certificado y/o fianza** por el **10%** del monto total del contrato, a favor del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, dentro de los **3 días hábiles** siguientes a partir de la firma del mismo, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 66 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección General en la Dirección de Administración de Recursos para efectos de su notificación, así como en la página de internet del organismo [www.conalephidalgo.edu.mx](http://www.conalephidalgo.edu.mx).

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **14:25 horas** del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

**Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
<b>Presidenta Suplente</b>	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	
<b>Suplente del Secretario Ejecutivo</b>	C.P. Jesús Vite Reséndiz Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	
<b>Vocal</b>	L.E.M. Juan Carlos Ochoa Vargas Director de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo	



**SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 15/2021**

**ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA, ESTANTERÍA Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**

**JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO**

<b>Vocal</b>	L.A. Carlos Alberto Aguirre Valencia Director de Informática de CONALEP Hidalgo	
<b>Vocal</b>	L.C.C América Vianey Serrano Reséndiz Directora de Formación Técnica y Capacitación de CONALEP Hidalgo	
<b>Vocal Suplente</b>	L.A. Jorge Chiapa Bazán Dirección de Administración de Recursos del Conalep Hidalgo	
<b>Asesor</b>	L.C. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Hidalgo	
<b>Asesor</b>	Lic. Blanca Paola Sánchez Martínez Área Jurídica de CONALEP Hidalgo	
<b>Asesor</b>	Lic. Roberta Lorena Gómez García Representante del Área Jurídica de la Secretaría de Educación Pública	
<b>Asesor</b>	L.C. Israel Silva Zanata Representante de la Secretaría de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo.	
<b>Área Solicitante</b>	Lic. Julio Cesar Baños Chapa Subdirección de Infraestructura y Mantenimiento de Conalep Hidalgo	